

COPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



R-RI-40: AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Fecha: 24 de mayo de 2013

De conformidad con los Artículos 2.2.1° y 2.2.5° del Decreto 734 de 2012, LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - **CORPOURABA**- se permite convocar al PRESENTE CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACIÓN, LISTA CORTA y PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA N° **200-13-03-01-0008-2013**.

Objeto: Mediante la presente convocatoria, LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA -**CORPOURABA**- seleccionará El contratista para **REALIZAR EL ESTUDIO TOPOGRÁFICO E HIDRÁULICO Y EL DISEÑO DE OBRAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA CONTROLAR LOS EFECTOS DE LA EROSIÓN FLUVIAL QUE AFECTA LOS BARRIOS EL CONSEJO Y ALFONSO LÓPEZ EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ, LA ESCUELA DE LA VEREDA REMIGIO Y EL RELLENO SANITARIO CLAUSURADO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.**

Modalidad de selección: De conformidad con el artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el 0019 de 2012 art 219, en concordancia con el artículo 2.2.9° del Decreto 734 de 2012, procede la modalidad de CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACIÓN CON PRECALIFICACIÓN, LISTA CORTA Y PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA, se aplicará el procedimiento para la convocatoria de acuerdo con lo señalado en el artículo 3.3.1.1° ss del decreto antedicho.

Lugar físico o electrónico donde pueden consultarse los estudios previos y el proyecto y/o pliego de condiciones: Los interesados en participar podrán consultar los documentos relacionados con el proceso en la página de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, o en La Oficina Jurídica de **CORPOURABA**, ubicada en la Calle 92 No. 98-39 Tel. 828 10 22, 828 10 23 del municipio de Apartadó (Ant).

Presupuesto oficial del contrato: La disponibilidad presupuestal para el proyecto, es de cuenta con una disponibilidad presupuestal de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000.00 IVA incluido) MCTE de la vigencia 2013, con cargo al CDP 0000086 (SIIF 2513) del 12 de abril de 2013 y CDP 0104 del 25 de abril de 2013 respectivamente, este valor incluye el precio total del contrato.

CONCURSO DE MÉRITOS CON PRECALIFICACIÓN, LISTA CORTA y
PROPUESTA TÉCNICA SIMPLIFICADA N° 200-13-03-01-0008-2013

Veedurías ciudadanas: Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se invita a las Veedurías Ciudadanas para realizar el control social del presente concurso de méritos, para lo cual podrán desarrollar su actividad durante las todas las etapas de este proceso de selección, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencia que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten

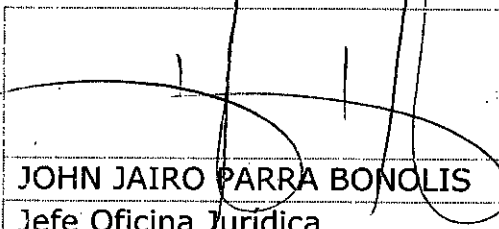
Término de ejecución: El término para la ejecución del contrato será de Un (01) meses y quince (15) días.

Atentamente,

Firma:

Nombre:

Participante:


JOHN JAIRO PARRA BONOLIS
Jefe Oficina Jurídica

